



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

00334-2016

CASTELLÓN/CASTELLÓ

Anuncio formalización del contrato del Servicio de la campaña contra el picudo rojo de las palmeras en Castellón

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación de Servicios Públicos, Sección de Patrimonio y Contratación.
- c) Número de expediente: 39/2015.
- d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.castello.es

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios
- b) Descripción: campaña contra el picudo rojo de las palmeras
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90513000-6 (Servicios de tratamiento y eliminación de desperdicios y residuos no peligrosos).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Establecidos en la cláusula 11ª del PCAP.

Propuesta económica	Hasta 30 puntos
Propuesta técnica	Hasta 16 puntos
Propuesta de mejoras	Hasta 2 puntos
Mejoras de carácter social	Hasta 2 puntos
TOTAL:	50 puntos

4. Valor estimado del contrato: 77.899 €, IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación: 42.567,76 €, más 8.939,24 €, en concepto de IVA(21%).

6. Adjudicación.

a) Fecha de adjudicación y Órgano de contratación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de diciembre de 2015.

b) Contratista: Talher, S.A.

c) Importe de la adjudicación: 41.503,57 €, más 8.715,75 €, en concepto de IVA.

d) Ventajas de la oferta adjudicataria:

Respecto al criterio de adjudicación relativo a la Propuesta Técnica,

. En el apartado, "Estudio y conocimiento del servicio" obtiene 11 de los 12 puntos máximos, por contar con un servicio de avisos e incidencias y con un sistema de control de calidad, de prevención de riesgos laborales y aportar los EPI necesarios; presentar la distribución de los recorridos; disponer de un manual de instrucciones de mantenimiento para todo los participantes en el servicio, con recogida mensual y con informatización del servicio.

. En el apartado "medios materiales" obtiene 1,31 de los 2 puntos máximos, al disponer de 1 coche, 1 camión grúa/pulpo, carretilla pulverizadora, mochila, motosierra y herramientas.

. En el apartado "medios humanos adscritos al contrato"; Talher, S.A., aporta un técnico jefe del servicio, 1 oficial y 1 peón. Se valora en 1,5 puntos.

Respecto a las mejoras propone el aumento de recogida 1 vez más al año y la implantación de un sistema informático de gestión, apartado que no es objeto de valoración por cuanto el importe global de dichas mejoras supera el 15% del importe total del servicio.

Mejoras de carácter social: Compromiso de contratar a 2 personas con discapacidad y/o dificultades de acceso al mercado laboral. Ofrece realizar el servicio por la cantidad de 41.530,57 €, IVA excluido, obteniendo la máxima puntuación (30 puntos).

7. Formalización.

19 de enero de 2016.

Castellón de la Plana.— La Jefa de Sección de Patrimonio y Contratación, Pilar Simó Serra. (Documento firmado electrónicamente)